INFORME CONSOLIDADO PARCIAL DE INTERVENTORIA ENFOCADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORMACION DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	SAMC 07 DE 2025
NOMBRE DE LA OBRA	ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO GESTIONAR S.A.S
INTERVENTORÍA	INTERINGENIERIA
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME	**DE**: 25 DE NOVIEMBRE 2025 **HASTA**: 25 DE DICIEMBRE 2025

1.0 PERSONAL DE OBRA

Durante los meses de ejecución, el personal vinculado a las actividades de demolición y remodelación de los baños en los diferentes pisos del Complejo Judicial de Sincelejo, así como a los trabajos ejecutados en el Palacio de Justicia de Corozal, estuvo conformado por personal operativo y de apoyo técnico, asignado por el contratista para la correcta ejecución de las actividades programadas.

La interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizó seguimiento al personal de obra, verificando el cumplimiento de los requisitos legales, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, entrega y uso de Elementos de Protección Personal (EPP), participación en capacitaciones y aplicación de pausas activas.

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se evidenció un cumplimiento general del 100 % en los aspectos evaluados, no identificándose hallazgos críticos relacionados con la gestión del personal en materia de SST.

Tabla 1. Personal de obra (Actualizado)

CONSORCIO GESTIONAR

LISTADO DE PERSONAL EN OBRA

ITEM	NOMBRES	No IDENTIFICACION	CARGO	TIPO DE AFILIADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	LUIS ALFONSO AGUIRRE BERTEL	92.546.326	RESIDENTE	DEPENDIENTE	24/09/2025	30/11/2025
2	INES MARIA FLOREZ CARMONA	44.640.716	RESIDENTE	DEPENDIENTE	1/12/2025	
3	LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ BUSTAMANTE	1.005.604.435	AUXILIAR RESIDENTE	DEPENDIENTE	10/10/2025	
4	SKARLETH DIAZ PEREZ	1.103.121.026	SISO	DEPENDIENTE	24/09/2025	
5	WILBERTO VERGARA MONTES	1.102.861.739	PINTOR	DEPENDIENTE	4/09/2025	
6	EVER JOSE PORTILLO PATERNINA	1.102.798.078	PINTOR	DEPENDIENTE	4/09/2025	
7	JULIAN RAMOS RICO	6.809.830	PLOMERO	DEPENDIENTE	10/10/2025	
8	EDUT ANTONIO BELTRAN MARTINEZ	92.530.749	OFICIAL	DEPENDIENTE	13/11/2025	20/12/2025
9	LUIS JUNIOR GONZALEZ MONTIEL	1.102.806.920	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	10/10/2025	
10	CARLOS ALBERTO RINCON JAIMES	1.092.336.076	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	16/10/2025	
11	WILIAN JOSE NAME GONZALEZ	92.641.333	OFICIAL	DEPENDIENTE	12/12/2025	
12	JUAN CARLOS SAENZ LOPEZ	1.103.106.320	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	6/12/2025	6/12/2025
13	DEIKIS RAFAEL POVEDA JULIO	1.102.821.144	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	9/12/2025	12/12/2025
14	WINDER JOSE SALAS CERMEÑO	92.543.576	ELECTRICO	DEPENDIENTE	5/12/2025	
15	WILSON JAVIER RODELO CORTES	92.535.372	ELECTRICO	DEPENDIENTE		
16	OSCAR DOMINGO RAMOS CAUSIL	92.640.604	ELECTRICO	DEPENDIENTE	16/12/2025	
17	ADEL DE JESUS MORELO SANCHEZ	10.883.249	ELECTRICO	DEPENDIENTE	16/12/2025	
18	URBANO LUIS BOHORQUEZ NARVAEZ	18.777.498	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	16/12/2025	
19	JHON GEY HERNANDEZ SIERRA	92.534.693	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	17/12/2025	

2.0 OBJETIVO DEL INFORME

El presente Informe Consolidado Parcial de Interventoría integra y consolida la información correspondiente al Informe N.° 1 Y N.° 2 de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el propósito de presentar un balance técnico integral del estado de ejecución del contrato de interventoría durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 24 de noviembre de 2025.

Este informe permite evaluar de manera global el avance físico y financiero del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y preventivas, conforme a los lineamientos contractuales, normatividad vigente y directrices de la Entidad Contratante.

Durante el periodo consolidado evaluado, la interventoría ejecutó actividades permanentes de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa y financiera a la obra, garantizando que la ejecución contractual se desarrollara conforme a los planos, especificaciones técnicas, cronograma aprobado y condiciones establecidas en el contrato.

Las principales actividades de control incluyeron:

- Seguimiento al avance físico de obra y verificación en campo.
- Control de cantidades ejecutadas y validación de actas parciales.
- Revisión de informes técnicos, administrativos y financieros.
- Seguimiento al cronograma general de ejecución.
- Control y evaluación de posibles actividades no previstas.

3.0 INFORMACIÓN DE OBRA

Durante los meses de finales de septiembre, octubre y noviembre se continuaron las actividades de supervisión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) asociadas al proceso de demolición y remodelación de los baños ubicados en los pisos del Complejo Judicial Sincelejo y se supervisaron trabajos realizados en el palacio de justicia Corozal, La interventoría realizó seguimiento permanente verificando el cumplimiento normativo y del SG-SST.

Presentar el seguimiento técnico en materia de SST a las actividades ejecutadas dentro de la obra, evaluando cumplimiento normativo, condiciones seguras, EPP, capacitaciones, pausas activas y verificación documental.

4.0 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

El seguimiento permanente realizado por la interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades de demolición y remodelación ejecutadas en los pisos 1, 2, 4, 5 y 6 del Complejo Judicial es una acción esencial para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos aplicables a este tipo de obras, las cuales involucran riesgos laborales significativos.

Dicha supervisión permite verificar la implementación efectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista, asegurando la identificación, evaluación y control de los peligros presentes en cada frente de trabajo, así como la aplicación de medidas preventivas y correctivas oportunas.

Así mismo, el control continuo facilita la detección temprana de condiciones inseguras, el seguimiento a las acciones correctivas y la mejora permanente de las prácticas de seguridad, contribuyendo a la protección de la integridad física y la salud de los trabajadores, al cumplimiento de la normatividad vigente y al desarrollo de las actividades bajo condiciones seguras y controladas, conforme a los objetivos de la interventoría en SST.

5.0 AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

La verificación documental y técnica de la afiliación de la totalidad del personal al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como la confirmación de que las planillas de pago se encuentran al día, constituye un requisito legal obligatorio para la ejecución de obras civiles y una condición esencial para la gestión adecuada de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este control garantiza que los trabajadores cuenten con cobertura integral frente a los riesgos inherentes a las actividades desarrolladas, permitiendo el acceso oportuno a servicios de salud, prestaciones económicas y atención por accidentes de trabajo o enfermedades laborales. Adicionalmente, asegura el cumplimiento de las responsabilidades del empleador y del contratista frente a la normatividad vigente.

En consecuencia, esta verificación contribuye a la mitigación de riesgos legales y operativos, fortalece la implementación del SG-SST, y evidencia una gestión responsable del recurso humano, favoreciendo el desarrollo de las actividades de obra bajo condiciones seguras, controladas y legalmente soportadas, en concordancia con los lineamientos de la interventoría en SST.

6.0 CAPACITACIÓN Y CHARLAS DE SEGURIDAD

La ejecución de capacitaciones y charlas de seguridad por parte del contratista constituye una acción fundamental para la prevención de accidentes laborales y el fortalecimiento de la cultura de seguridad en obra. Sin embargo, la **recomendación de la interventoría** de fortalecer la **periodicidad, cobertura y control de asistencia** se sustenta en la necesidad de garantizar que la totalidad del personal reciba formación continua, actualizada y verificable, acorde con los riesgos propios de las actividades ejecutadas.

Las labores relacionadas con trabajos de alto riesgo, tales como trabajo en alturas, demolición, uso de herramientas eléctricas y manejo de Elementos de Protección Personal (EPP), requieren un mayor nivel de sensibilización y entrenamiento, debido a la severidad de los riesgos asociados y a las posibles consecuencias derivadas de una ejecución inadecuada.

En este sentido, el fortalecimiento de estos procesos formativos permite mejorar la competencia del personal, asegurar la correcta aplicación de los procedimientos seguros de trabajo, reducir la probabilidad de incidentes y accidentes laborales, y consolidar la implementación efectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en concordancia con los lineamientos técnicos y normativos vigentes y el rol preventivo de la interventoría en SST.

7.0 **PAUSAS ACTIVAS**

La implementación de pausas activas conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) constituye una medida preventiva eficaz para la protección de la salud de los trabajadores, especialmente en actividades que implican esfuerzo físico, movimientos repetitivos y posturas prolongadas, propias de las labores de demolición y remodelación.

La participación activa del personal operativo evidencia la apropiación de estas prácticas y su correcta integración dentro de la jornada laboral, lo cual favorece la reducción de la fatiga física, la mejora de la circulación sanguínea y la prevención de trastornos musculoesqueléticos.

En consecuencia, esta actividad contribuye al bienestar laboral, fortalece la cultura de autocuidado y demuestra la aplicación efectiva de medidas de promoción y prevención contempladas en el SG-SST, reflejando una gestión adecuada por parte del contratista y el seguimiento permanente ejercido por la interventoría en SST.

8.0 **ENTREGA Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)**

La interventoría verificó la entrega, registro y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal, evidenciando cumplimiento de los lineamientos normativos. Se recomendó reforzar las capacitaciones relacionadas con inspección, mantenimiento y reposición oportuna de los EPP.

Se realizó la entrega oportuna del registro de entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP), en el cual se verifica de manera individual cada uno de los elementos suministrados al personal de obra. Así mismo, se constató que los trabajadores recibieron la capacitación correspondiente para el uso adecuado de los EPP, garantizando su correcta utilización conforme a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas

9.0 **ORDEN, ASEO Y SEÑALIZACIÓN**

Se constató que los frentes de trabajo mantienen condiciones adecuadas de orden, aseo y señalización, con delimitación de áreas de riesgo, rutas de circulación despejadas y manejo controlado de residuos, mitigando la ocurrencia de incidentes laborales.

La verificación de condiciones adecuadas de orden, aseo y señalización en los frentes de trabajo es un elemento clave para la prevención de accidentes laborales y el control de riesgos asociados a las actividades de obra civil. La correcta delimitación de áreas de riesgo y la definición de rutas de circulación despejadas permiten minimizar la exposición del personal a caídas, golpes, atrapamientos y otros eventos no deseados.

Así mismo, el manejo controlado de residuos contribuye a mantener entornos de trabajo seguros, evitando la acumulación de escombros y materiales que puedan generar condiciones inseguras o interferir con la movilidad del personal y la operación de equipos y herramientas.

En consecuencia, el cumplimiento de estas condiciones evidencia la aplicación efectiva de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), fortalece la cultura de prevención y mitiga la ocurrencia de incidentes laborales, reflejando una adecuada gestión del contratista y el seguimiento permanente por parte de la interventoría.

10. TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

Se verificó que el personal autorizado para trabajos en altura cuenta con certificaciones vigentes y aptitud médica ocupacional, cumpliendo con la normatividad aplicable y reduciendo la exposición a riesgos críticos.

La verificación de que el personal autorizado para trabajos en altura cuente con certificaciones vigentes **y** aptitud médica ocupacional es un requisito fundamental para el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, especialmente para actividades catalogadas como alto riesgo.

Dicha verificación permite garantizar que los trabajadores poseen las competencias técnicas, físicas y médicas necesarias para ejecutar labores en altura de manera segura, conforme a los procedimientos establecidos y a los estándares exigidos. Así mismo, contribuye a **la** prevención de accidentes graves o mortales, al reducir la probabilidad de caídas y otros eventos asociados a este tipo de trabajos.

En consecuencia, el cumplimiento de estos requisitos asegura la idoneidad del persona**l**, fortalece la gestión preventiva del SG-SST y disminuye la exposición a riesgos críticos, evidenciando una adecuada gestión del contratista y el control ejercido por la interventoría en SST.

11.0 CONCLUSIONES GENERALES

- La gestión técnica, administrativa y financiera desarrollada garantiza el control efectivo del contrato de obra.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista cumple de manera general con los requisitos normativos y contractuales.
- Se evidencian condiciones adecuadas de seguridad, uso de EPP, orden, aseo y señalización en los frentes de trabajo.
- Se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de capacitación y sensibilización en SST.

11.1 CONCLUSIÓN PARCIAL DEL CONTRATO

De acuerdo con el seguimiento realizado y la información consolidada de los informes evaluados, se concluye que el contrato de interventoría avanza de manera satisfactoria en sus componentes técnico, administrativo, financiero y de Seguridad y Salud en el Trabajo, manteniéndose dentro de los parámetros contractuales establecidos. La interventoría continuará ejerciendo control permanente para garantizar el cumplimiento integral del contrato hasta su terminación.

ELABORÓ:

KORAIMA TORRES PACHECO

INTERVENTORA SST

ANEXOS

CHARLA DE SEGURIDAD

ORDEN Y ASEO

EL MATERIAL RESIDUAL DE OBRA SE DESTINO A UN PUNTO DE ACOPIO DEJANDO ASI AREAS DE TRABAJO LIBRE DE OBSTACULOS Y MATERIAL QUE PUEDA OCASIONAR ALGUN INCIDENTE O ACCIDENTE

USO CORRECTO DE EPP DURANTE LA OPERACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES

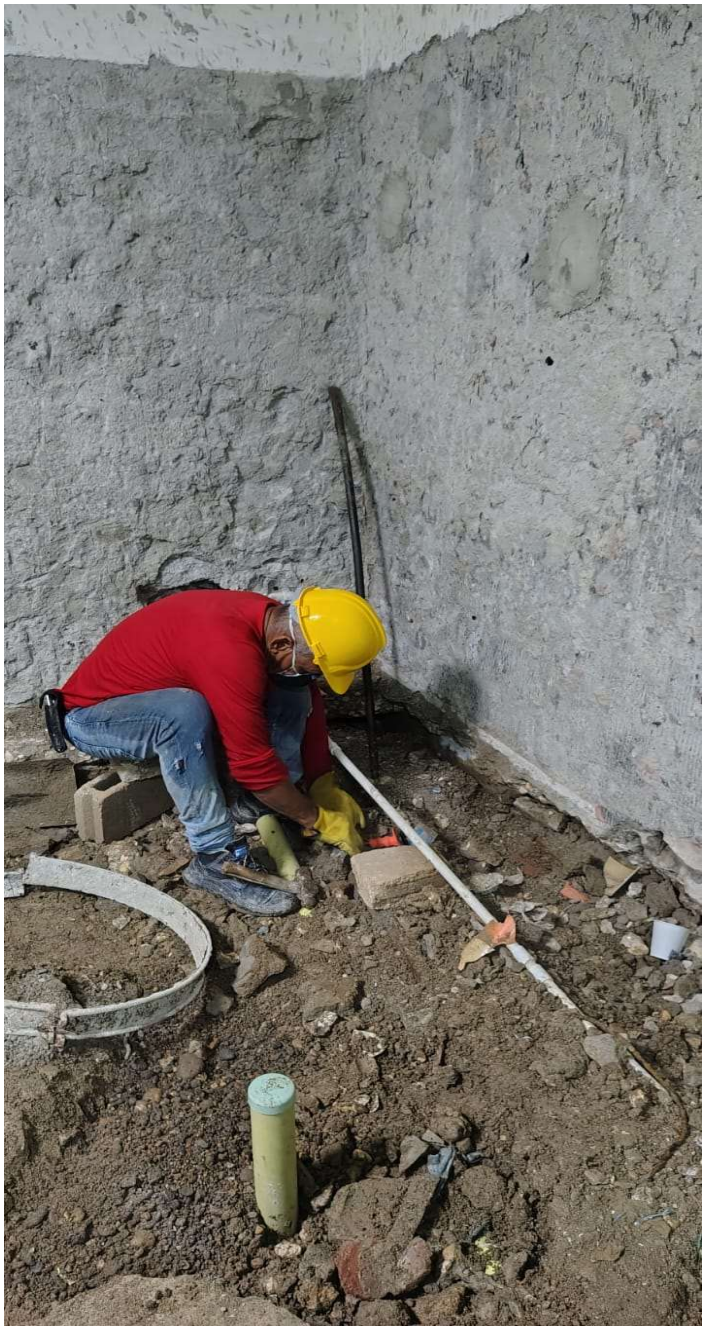

SEÑALIZACION EN TODOS LOS PISOS

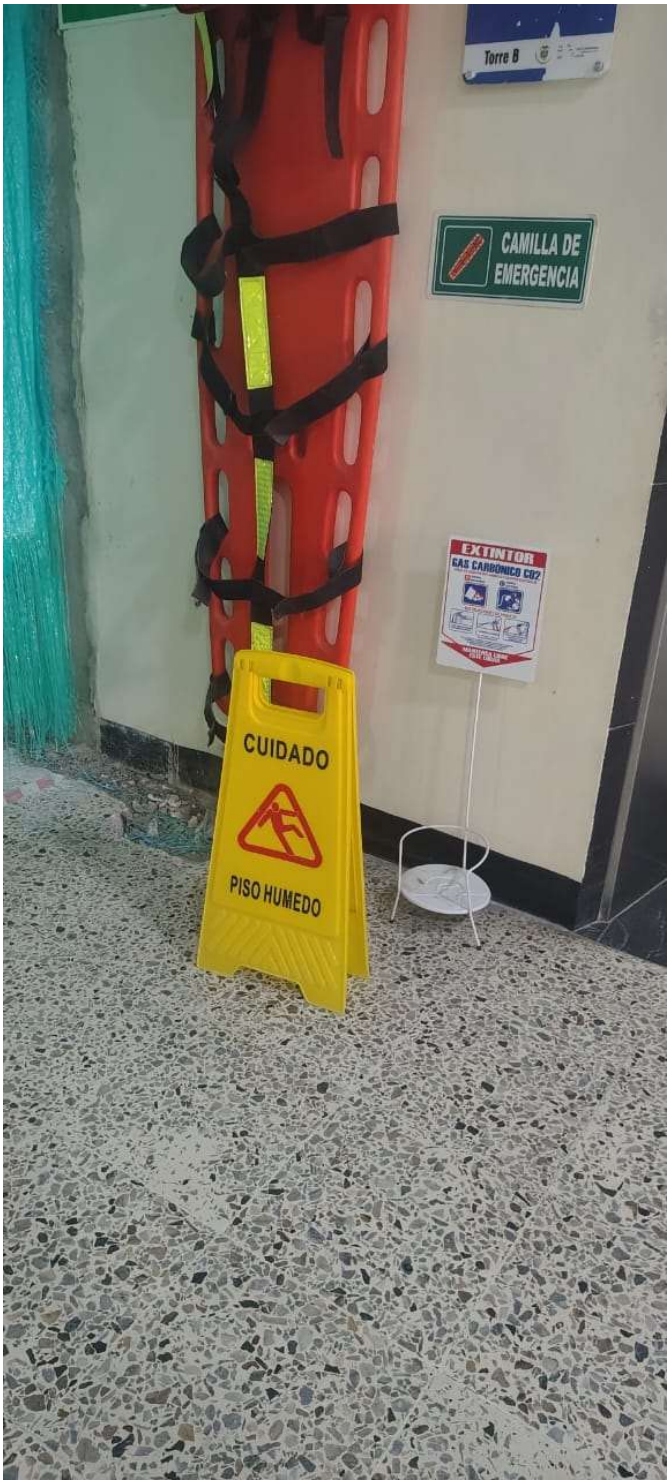
Torre B
CAMILLA DE EMERGENCIA
EXTINTOR
GAS CARBÓNICO CO2
CUIDADO
PISO HUMEDO

PAUSAS ACTIVAS

CONSORCIO
INTERINGENIERIA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

CONSORCIO INTERINGENIERIA

INTERASEO

INTERASEO S.A.S E.S.P

CERTIFICA

Que a la empresa **CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025** con Nit. 901.982.960-7, se le presto el servicio especial de Recolección, Transporte y Disposición Final de los Residuos RCD del Proyecto u Obra "**Adecuaciones y Reparaciones Locativas en la Infraestructura Física del Complejo Judicial de Sincelejo y Corozal Sucre**" ubicados en el municipio de Sincelejo, como se relaciona a continuación.

FECHA	M3
26 de Noviembre de 2025	14

Los residuos recogidos por nuestra empresa son dispuestos en el Relleno Sanitario "El Oasis" de la ciudad de Sincelejo, el cual cuenta con licencia ambiental No 0444de 2001, expedida por la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE.

Este certificado se expide a Solicitud del usuario.

Para constancia se firma en Sincelejo el día 3 de Diciembre de 2025.

Atentamente.

ANNY GOMEZ ARAUJO
Directora Regional Mercado Regulado
INTERASEO S.A.S E.S.P

CONSORCIO
INTERINGENIERIA

SEGURIDAD SOCIAL OBRA

CONSORCIO INTERINGENIERIA

Medellín, 15 de December de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SUCRE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C10883249	MORELO SANCHEZ ADEL DE JESUS	16/12/2025		1288V146	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/12/2025 16:25:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.113.116, 192.230.104.12, 172.16.42.57

Medellín, 15 de December de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SUCRE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C92640604	RAMOS CAUSIL OSCAR DOMINGO	16/12/2025		k1239145	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/12/2025 16:24:05 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.113.116, 192.230.104.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 15 de December de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL SUCRE			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C18777498	BOHORQUEZ NARVAEZ URBANO LUIS	16/12/2025		12724022	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/12/2025 16:18:28 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.113.116, 192.230.104.12, 172.16.42.57

Medellín, 05 de December de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SUCRE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1102821144	POVEDA JULIO DEIKIS RAFAEL	06/12/2025		19720335	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/12/2025 11:26:57 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.65.4, 192.230.104.12, 172.16.42.57

Medellín, 05 de December de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SUCRE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1103106320	SAENZ LOPEZ JUAN CARLOS	06/12/2025		146177fC	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/12/2025 11:16:52 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.65.4, 192.230.104.12, 172.16.42.57

Medellín, 10 de December de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SUCRE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C92641333	NAME GONZALEZ WILLIAM JOSE	11/12/2025		32312062	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/12/2025 16:11:21 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.65.4, 192.230.104.10, 172.16.42.57